INTERNACIONAL

Ordena juez al gobierno de Trump no alterar ni destruir pruebas del asesinato de Alex Pretti por un agente del ICE

25 de enero de 2026 · 3 min de lectura



La investigación por la muerte del enfermero Alex Jeffrey Pretti, abatido a tiros por agentes federales de inmigración en Minneapolis, dio un nuevo giro luego de que un juez federal nominado por el presidente Donald Trump ordenara al Gobierno de Estados Unidos que no altere ni destruya ninguna de las pruebas vinculadas al operativo en el que perdió la vida el profesional de la salud de 37 años.

La decisión judicial, emitida este 25 de enero por el juez Eric Tostrud, impone a las agencias federales involucradas —incluido el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) — la obligación de preservar registros, videos, comunicaciones internas, informes balísticos y cualquier otro material relevante para esclarecer lo sucedido durante la redada migratoria.

La orden busca garantizar la integridad de la investigación en medio de una creciente controversia pública y política y fue impulsada por el fiscal general de Minnesota, la Oficina del Fiscal del Condado de Hennepin y la Oficina de Aprehensión Criminal del estado. Los demandantes alegan que varios elementos de prueba fueron retirados del lugar del tiroteo por agentes federales.

El fallo llega en un contexto de fuerte desconfianza hacia la versión oficial, que sostiene que los agentes actuaron en defensa propia ante una presunta amenaza. Trump difundió una imagen del supuesto armamento, mientras que el subjefe de gabinete, Stephen Miller, aseguró que Pretti “intentó asesinar a agentes federales”.

“Estamos allí debido a un fraude monetario masivo, con miles de millones de dólares desaparecidos y criminales ilegales que se les permitió infiltrar el estado a través de la política de frontera abierta de los demócratas [...] Se han arrestado y sacado de Minnesota a 12 mil criminales extranjeros ilegales, muchos de ellos violentos. ¡Si todavía estuvieran allí, verían algo mucho peor de lo que están presenciando hoy!” declaró Donald Trump en sus redes sociales.

Sin embargo, esa narrativa ha sido cuestionada por familiares, activistas y líderes demócratas, quienes señalan que los videos difundidos hasta ahora no muestran a Pretti apuntando contra los agentes, sino intentando ayudar a una persona que había sido empujada por los agentes y reclaman transparencia total en el proceso.

La preservación de pruebas también refuerza los reclamos de funcionarios estatales de Minnesota, que han insistido en que el caso sea investigado con estándares independientes y bajo la jurisdicción del sistema judicial local. El gobernador Tim Walz ya había expresado su rechazo a las operaciones migratorias federales en Minneapolis, calificándolas de provocadoras y peligrosas.

La orden del juez Tostrud es vista como un paso clave para evitar la manipulación de evidencia en un caso que ha provocado indignación nacional, protestas ciudadanas y un renovado debate sobre el uso de la fuerza por parte de agencias migratorias, así como sobre la rendición de cuentas del Gobierno federal en operativos de alto riesgo.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/internacional/ordena-juez-al-gobierno-de-trump-no-alterar-ni-destruir-pruebas-del-asesinato-de-alex-pretti-por-un-agente-del-ice
Descargado el 21 de noviembre de 2026.